



Federación de Tiro con Arco de la Región de Murcia

Circular Informativa nº 21/12

Fecha: 11 de Septiembre de 2012

Asunto: REGLAMENTO ELECTORAL

Por la presente se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Tiro con Arco de la Región de Murcia a todos los componentes de dicha Asamblea.

Los componentes de la Asamblea General son los referenciados en la circular 20/12.

Dicha Asamblea tendrá lugar el día 30 de Septiembre (Domingo) en el Salón de Actos del Centro Social del Llano de Molina (Molina de Segura).

La convocatoria será a las 11,00 AM horas en primera convocatoria y a las 11,30 AM horas en segunda convocatoria, con los siguientes puntos del día:

- Aprobación del Reglamento Electoral 2012

Dicha aprobación es necesaria por los cambios indicados por la DGD en el reglamento aprobado el 7 de Mayo de 2012.

Dada la importancia de dicha reunión rogamos la presencia de todos los componentes de la Asamblea a dicha reunión.



Eufemio Javier López Blázquez
Secretario FTARM